

17457 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Jefe de Negociado de Ingeniería Sanitaria en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Ingeniería Sanitaria del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Residencia: Santa Cruz de Tenerife.
Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas, las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.
Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:
1.º A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.º El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 1 de junio de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasa Berraondo.
Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

17458 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar (Maquinista Naval) en este Organismo y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.*

De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1977, se publica la lista definitiva de solicitantes admitidos para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar (Maquinista Naval) en este Organismo y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Admitidos

Linares Loaiza, Alfonso (D. N. I. 31.185.542).
Martínez Riancho, José Manuel (D. N. I. 13.650.995).
Poveda Barreda, José Gabriel (D. N. I. 11.340.059).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 6 de mayo de 1977.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Alfonso Targhetta Arriola.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.

17459 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir tres plazas de Técnico Auxiliar (Fogonero Habilitado) (Mecánico Naval) y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.*

De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1977, se publica la lista definitiva de solicitantes admitidos para cubrir tres plazas de Técnico Auxiliar (Fogonero Habilitado) (Mecánico Naval) y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Admitidos

Camaño Landín, Francisco (D. N. I. 11.221.360).
González González, Constantino Ismael (D. N. I. 11.327.732).
Rodríguez Fernández, Ramón (D. N. I. 10.656.099).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 6 de mayo de 1977.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Alfonso Targhetta Arriola.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17460 *ORDEN de 16 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Guevara Pozo.

Vocales: Don Jaime Gallego Berenguer, don Francisco Ponz Piedrafita, don José González Castro, don Antonio Torralba Rodríguez, don Antonio Martínez Fernández y don José María Recio Pascual, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y cuarto; de Madrid, el tercero; de Santiago, el quinto, y de Valladolid, el sexto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Gregorio Varela Mosquera, don Arsenio Fraile Ovejero, don José Planas Mestres, don Mariano Illera Martín, don Jorge Balasch Martín y don Antonio Núñez Cachaza, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y segundo; Barcelona, Complutense, Autónoma de Barcelona y Valencia, los restantes, respectivamente.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17461 *ORDEN de 28 de junio de 1977 por la que se anuncia a concurso de acceso las cátedras de los grupos II y XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de la Universidad Politécnica de Valencia correspondientes a los grupos II, «Ampliación de Matemáticas», y grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 869/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del pla-